

**“ESPACIO ESTUDIANTES”**  
**ÁREAS DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN**

Según el modelo establecido por FEDORA (Forum Européen de l'Orientation Académique) para la excelencia en servicios de orientación en la universidades europeas

- A) **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**
  - a. En el campo de la Educación Superior en el sentido más amplio
  - b. Asesoramiento antes de la universidad y en el primer año (tutorización y otros programas).
  - c. Desarrollo de programas preventivos de fracaso en los estudios
  - d. Colaboración con profesores y orientadores de I.E.S. y con profesores y responsables académicos de la Universidad
  - e. Colaboración con otros servicios universitarios involucrados (Procesos Académicos y otros)
  - f. Colaboración en campañas de promoción de la Universidad proyectadas hacia los estudiantes, profesores de IES: preparación de documentación de apoyo, sesiones colectivas de asesoramiento, talleres, cursos, etc...
- B) **ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA (PSICOPEDAGÓGICA Y PSICOTERAPEÚTICA)**
  - a. Dirigida a estudiantes con problemas o necesidades de atención psicológica
  - b. Conexión entre éxito en los estudios y crecimiento personal en el final de la adolescencia y el principio de la adultez
  - c. Afirmación de la identidad y la autoestima en relación con las dificultades en la integración en la vida universitaria, el aprendizaje y el fracaso en los estudios
  - d. Desórdenes alimentarios, dependencias, tratamiento de problemas interpersonales, relacionales e interculturales.
  - e. Manejo del estrés, la ansiedad y su relación con la administración del tiempo y el desarrollo de habilidades para el éxito en los estudios
  - f. Conflictos y estrategias para resolverlos
  - g. Desarrollo de técnicas psicoterapéuticas individuales y en grupo
  - h. Conexión con el sistema local, regional o nacional de salud en caso necesario
- C) **ASESORAMIENTO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**
  - a. Dirigido a estudiantes con discapacidad reconocida o enfermedades crónicas que manifiesten necesidades educativas especiales
  - b. Objetivo: inclusión en todas las áreas de la vida universitaria
  - c. Orientación de carrera
  - d. Ayuda financiera
  - e. Accesibilidad total (información, procedimientos y arquitectura)
  - f. Adecuación de materiales para el aprendizaje en igualdad de condiciones
  - g. Orientación específica para el acceso al mercado de trabajo (con SOPP)
- D) **ASESORAMIENTO DE CARRERA**
  - a. Sobre planificación de carreras y transición al mercado de trabajo
  - b. Objetivo: orientar sobre elección de carrera, empleabilidad y mercado de trabajo desde antes del inicio de los estudios universitarios
- E) **ASESORAMIENTO SOCIAL Y FINANCIERO**
  - a. En colaboración directa con el Área de Ayudas y Becas del Espacio Estudiantes
  - b. Sobre asuntos que atañen a los estudiantes y que son externos a la Universidad como:
    - i. estudiantes fuera de casa, alternativas para seguir los estudios sin apoyo paterno o reducido e infortunio familiar
    - ii. asesoramiento sobre alojamiento compartido
    - iii. equilibrio trabajo/estudios, préstamos y otras fuentes de financiación de estudios, etc...
    - iv. trabajo fuera de España como complemento a becas oficiales